

A

Acciones

Instrumento de inversión que representa la posesión de una parte del capital contable de una empresa.

Activos

Conjunto de recursos económicos con los que se cuentan o por derechos frente a terceros. Por ejemplo: Dinero en efectivo, cuentas bancarias, créditos otorgados, inversiones efectuadas, mobiliario y equipo, entre otros.

C

Capital

Dinero que necesita una Institución de Seguros para operar y llevar a cabo sus actividades de producción y distribución de sus productos y/o servicios.

Capital contable

Es la diferencia entre los activos y pasivos de la empresa.

Cesión

Cantidad cedida por la aseguradora (cedente) y aceptada por el reasegurador.

Coaseguro

Participación de dos o más empresas de seguros en un mismo riesgo, en virtud de contratos directos realizados por cada una de ellas con el Asegurado (varias pólizas, una por cada coaseguradora participante en el mismo negocio).

Incertidumbre

Existe duda de que el evento puede o no suceder o bien la situación puede o no ocurrir.

Instrumento de deuda

Documento necesario para hacer válidos los derechos de una transacción financiera, que representan el compromiso por parte del emisor (en este caso la entidad) de pagar al inversionista o poseedor de ese documento (título de crédito) el dinero prestado, más un interés pactado o establecido previamente, en una fecha de vencimiento dada.

Inversiones

Proceso por el cual un sujeto decide vincular dinero a cambio de expectativas de obtener ganancias durante un plazo de tiempo, denominado vida útil, u horizonte temporal del proyecto.

O

Obligaciones

Es un título de crédito que forma parte del pasivo de la empresa. Debe contar con una Garantía.